REVISTA GENERAL DE DERECHO CANÓNICO
Y DERECHO ECLESIÁSTICO DEL ESTADO

ISSN 1696-9669

DIRECTORES
Rafael Navarro-Valls
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

Javier Martínez-Torrón
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

SUBDIRECTOR
Rafael Palomino Lozano
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

SECRETARIO
Santiago Cañamares Arribas
Catedrático de Derecho Eclesiástico del Estado
Universidad Complutense

N.º 31 ENERO 2013

ESTUDIOS

- La Iglesia y los inicios del Constitucionalismo español.
  The Church and the beginning of spanish Constitutionalism (RI §413031)
  José Luis García Ruiz
  Resulta curioso constatar la casi permanente situación de enfrentamiento entre la Iglesia española y el estado a lo largo del siglo XIX, a raíz de las desamortizaciones y la abolición de órdenes religiosas y conventos y que, sin embargo, este hecho se anude a la sostenida declaración de confesionalidad del estado que se contiene en los sucesivos textos constitucionales. Se trata de una confesionalidad sociológica, en virtud de la cual incluso el liberalismo radical entiende al catolicismo como un genuino componente de lo español, conclusión a la que no es ajena la destacada participación eclesiástica en la Constitución de 1812. Como consecuencia, la Iglesia cambiará su poderío económico por una permanente influencia en el ámbito de la legislación civil, lo que será muy ostensible a partir del Concordato de 1851.

- Régimen jurídico de la educación diferenciada en España. (RI §413032)
  Alejandro González-Varas Ibáñez
  La educación diferenciada es un modelo educativo que siempre ha sido considerado legítimo tanto en España como en el Derecho internacional y comparado. Sin embargo, en julio y octubre de 2012, el Tribunal Supremo español ha dictado tres sentencias que, aun reconociendo su legitimidad, la considera discriminadora por razón de sexo. En este trabajo se estudia el contenido de estas sentencias y se compara con la jurisprudencia anterior del mismo tribunal y con la normativa en materia de educación.

- Consecuencias socio-jurídicas de la regulación del rapto en materia matrimonial.
  Impact of socio-legal regulation of matrimonial abduction (RI §413033)
  Aurora López Medina
  Estudio sobre el origen y la evolución del rapto como impedimento para contraer matrimonio, analizando especialmente su relación con el consentimiento paterno para contraer matrimonio que a lo largo de la historia se ha exigido en los ordenamientos jurídicos civiles.

- Urbanismo y libertad religiosa en Euskadi. La influencia de la legislación catalana en el anteproyecto de Ley de centros de culto del País Vasco. (RI §413035)
  Juan J. Guardia Hernández
  La Generalitat de Catalunya aprobó en 2009 la ley de centros de culto. Esta iniciativa tenía singular importancia, en la medida que pudiera influir en futuras normas análogas en otras CCAA. A finales del 2011 el Gobierno Vasco ha aprobado un anteproyecto de ley sobre los lugares de culto análogo al catalán. El estudio de sus similitudes y sus diferencias, objeto del presente trabajo, evidencian las últimas tendencias del incipiente movimiento de leyes autonómicas sobre los equipamientos de uso religioso en España.

- Novedades desde Estrasburgo sobre la objeción de conciencia.
  News from Strasbourg about concientious objection (RI §413056)
  Francisco Javier Ruiz Bursón
  El Tribunal Europeo de Derechos Humanos, en la Sentencia dictada por la Gran Sala el 7 de julio de 2011, ha reconocido por primera vez que el derecho a la objeción de conciencia a al servicio militar se encuentra íntimamente ligado al derecho a la libertad de conciencia regulado en el artículo 9 del Convenio Europeo de Derechos Humanos. Esta resolución supone un cambio importante respecto a la línea jurisprudencial anterior seguida or dicho órgano jurisdiccional y, de acuerdo con el artículo 10.2 de la Constitución española, deberá tenerse en cuenta en nuestro Derecho a la hora de legislar y enjuiciar los distintos supuestos de objeción que se van manifestando en nuestro país.

- Is John Rawls' Theory of justice suitable for a globalized world?.
  ¿Resulta adecuada la Teoría de la Justicia de Rawls para un mundo globalizado? (RI §413034)
  Julio de la Vega-Hazas Ramírez
  John Rawls sets up a concept of justice as fairness stemming from a dialogue from a so called original position where actors should be deprived of any influential background under a veil of ignorance, which is also valid in the international sphere with only minor changes. However, he cannot explain how fairness can come out of ignorance, and it is uncertain what the elements of judgment might be to establish the principles of justice. Moreover, there is a break between principles and method in his theory.

NOTAS

- Al Azhar (?) on Fundamental Freedoms. (RI §412990)
  Gianluca P. Parolin
  Al-Azhar ha desempeñado un papel influyente en la política egipcia durante todo el milenio de su existencia, y lo ha mantenido durante la reciente transición. Después del derrocamiento de Mubarak, y con la aparición de actores en general asociados a los colores diferentes del Islam político, el jefe de al-Azhar, el jeque Ahmad al-Tayyib, decidió dedicar el nombre de la institución a dirigir el debate nacional (y regional) hacia una lectura moderada y centrista del Islam, en particular en el ámbito de la política y de los problemas de las relaciones Estado / Islam. En el año que siguió al primer levantamiento (25 de enero de 2011), al-Tayyib seleccionó un número de intelectuales y académicos Azhari que redactaron tres declaraciones en ese sentido. Firmadas en enero de 2012, la último de las tres declaraciones -la que aquí se analiza- describe un sistema de libertades fundamentales que ofrece una idea de la negociación política de las elites religiosas e intelectuales, en vísperas de un nuevo orden político y, en particular, una lectura moderada y centrista del Islam.

LEGISLACIÓN

Legislación estatal

Legislación autonómica

Cantabria

Castilla-La Mancha

Castilla y León

Cataluña

Extremadura

La Rioja

Madrid

Murcia

País Vasco

Valencia

JURISPRUDENCIA

Tribunal Europeo de Derechos Humanos

Tribunal Constitucional

Tribunal Supremo

Tribunales Superiores de Justicia

Resoluciones extranjeras

DOCUMENTACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía

Recensiones

NOTICIAS ACADÉMICAS

NOTICIAS: ACTUALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

© **PORTAL**DERECHO 2001-2024